

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . . .	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . .	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	17'50 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 >

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

### Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. por línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado).

## El Príncipe Federico Guillermo.

Cuando el hijo del anciano emperador Guillermo, el heredero de aquel trono elevado por la victoria, se encuentra entre los granadinos para admirar las bellezas artísticas y naturales que atesora este precioso joyel de Andalucía, entendemos que nuestros lectores verán con interés y complacencia algunas noticias biográficas referentes al que será el primer Príncipe prusiano, el primer sucesor de Federico el Grande que haya disfrutado de la hospitalidad de los Reyes de España, herederos de otra corona gloriosísima.

Y tanto más interesantes resultarán estos apuntes biográficos del Príncipe Federico Guillermo, cuanto que son debidos á la pluma de un alemán de nacimiento, que es, sin embargo, español de corazón, tan unido á nuestra patria por vínculos del cariño, que nada le es tan grato como expresarse en esta hermosa lengua de Cervantes, y tan amante de nuestra historia y de nuestras glorias nacionales, que, estudiándolas y admirándolas, ha pasado largos años de su vida.

Nos referimos al ilustre escritor que emprendiera la grande obra de popularizar en Alemania la literatura de Cervantes, y en España la de Goethe; al autor de *La Wallalla*, ese libro de oro que ha inmortalizado su nombre y que ha venido á enriquecer las letras españolas; al cantor, en sonoros versos alemanes, de las tradiciones granadinas; al hijo adoptivo de la hermosa ciudad de San Fernando; al que fué representante de los escritores españoles en el último congreso literario europeo que hubo de verificarse en Londres; á aquel que una respetable sociedad granadina tiene la honra de contar en el número de sus socios de mérito; á nuestro querido amigo del alma, el inspirado poeta, eminente crítico é insigne escritor D. Juan Fastenrath, orgullo de la noble Colonia, la brillante perla del Rin, y de España, su madre adoptiva, que le quiere como á uno de sus hijos más predilectos.

Biografía de este modo, al joven Fritz, nuestro ilustre amigo:

«Por coincidencia feliz, el día más señalado de la guerra de la independencia germánica, el glorioso día de la batalla de Leipzig, 18 de Octubre de 1831, es también el cumpleaños del Príncipe Real de Prusia, del héroe de Chlum y de Woerth, del joven Fritz, que en la flor de su mocedad nos recuerda las hazañas del viejo Fritz, ese rayo de la guerra.

«El Príncipe Federico Guillermo vió la primera luz el citado día, y si importancia suma tiene para el pueblo alemán esta fecha del 18 de Octubre, no es menos memorable el lugar del nacimiento del Príncipe, pues nació en el palacio nuevo de Sanssouci, residencia favorita del gran Federico, cuyos hechos debía completar con los suyos.

«Según dice la tradición, el héroe de la guerra de los siete años necesitó también siete años para edificar aquel palacio magnífico.

«Federico Guillermo heredó la constante jovialidad de sus antepasados, las ocurrencias felices de Federico Guillermo I y la vena satírica de Federico el Grande y de Federico Guillermo IV. A su padre, el Emperador Guillermo, le debe la rectitud alemana, la discreción, el valor y la caballerosidad de los Hohenzollern, en fin, todas aquellas dotes que caracterizan á la antigua Prusia; y á su madre, la Emperatriz augusta, Princesa de Sajonia-Weimar, debe la delicadeza del sentimiento y la universalidad de tendencias.

El compañero de sus juegos infantiles fué el Príncipe Federico Carlos, que se divertía con él en construir trincheras en el parque de Babelsberg (Potsdam); y su maestro y ayudante era nuestro gran estratega, el general Moltke. No fué época de tranquilidad y paz octaviana la de los primeros años del Príncipe, pues en el de 1848 una mano atrevida escribió en los muros del palacio régio este letrero: «propiedad nacional».

«De 1850 á 52 cursó los estudios en la Universidad de Bonn, y cultivó su espíritu con viajes á Italia é Inglaterra. En las montañas de Escocia conoció, en 1856, á la Princesa Victoria (la simpática hija de la Reina de Inglaterra y del Príncipe Alberto), y en una de las escursiones en que cogió en la cumbre más alta aquella blanca y casta flor que se entroniza, cual Reina, en las nievas eternas, y que los alemanes llamamos «edelweis», declaró su amor á la joven Princesa. Sus dos almas se atraían de tal modo, habían sido también formadas la una para la otra, que no podían menos de confundirse en un mútuo y amoroso éxtasis. Y como el «edelweis», fué la flor favorita de Victoria, se hizo la flor de moda de Prusia.

«Celebraron sus bodas en Londres á 25 de Enero de 1858, é hicieron su entrada en Berlín en 8 de Febrero del mismo año, siendo aclamados con entusiasmo universal los augustos cónyuges; habitan el palacio situado en la calle «Bajo los tilos», que Federico I edificó para su hijo Federico el Grande.

«Parece cosa providencial que el palacio del viejo Fritz, sea también el castillo de Fritz el joven, á quien acompaña la fortuna del gran Rey. ¡De qué magnífica perspectiva goza el Príncipe real desde sus balcones! Presentase á sus miradas todo lo que en Berlín sirve para la guerra, las letras, las artes y el culto divino; frente al palacio está el arsenal, al lado de este la Universidad literaria y el Museo, y muy cerca la catedral.

«El primogénito de nuestro Príncipe se llama Federico Guillermo Víctor Alberto y nació el 27 de Enero de 1859.

«Desde el primer Rey de Prusia ha sido costumbre constante que todos los Príncipes reales antes de sentarse en el trono, conociesen las fatigas de la guerra, la lealtad, el valor y la abnegación de los soldados. Fiel á la antigua tradición, asistió el Príncipe Federico Guillermo á las operaciones militares de 1864 en Schleswig-Holstein, pero no como comandante, sino cual aficionado (que aprendía para 1866 y 1870), mostrándose á los soldados sin ostentación ninguna, fumando en corta pipa de porcelana blanca, hablando con todos y animando á la tropa. Si á veces ligera nube empañaba el cielo de la concordia entre los caudillos, él la auyentaba.

«Sus dotes eminentes, cual general, las manifestó en la guerra de 1866, que lo colocó á la altura de Federico Carlos. Al entrar en campaña, como comandante del segundo cuerpo, dijo á sus soldados en la alocución del 20 de Enero: «Tenemos que vencer al mismo enemigo á quien nuestro Rey más ilustre venció con un pequeño ejército.»

«Como marea ascendente invadieron los prusianos los montes, las selvas y los campos de Bohemia; Federico Guillermo tenía que penetrar en el corazón del país enemigo para unirse con el centro del ejército prusiano; de un día, de una hora, dependía la suerte del ejército, el destino de la patria.

«El príncipe tuvo gloriosa parte en las batallas sangrientas de tres días en Nachod, Wolskeo, Skalitz, Schweisschadel, y llamado por Moltke, salvó con la victoria de Chlum el 3 de Julio á Federico Carlos, al Rey y á la Prusia. Los dos príncipes y compañeros de triunfo, Federico Guillermo y Federico Carlos, se dieron en el campo de batalla un abrazo muy prolongado y muy estrecho. «Voy á buscar á mi padre», exclamaba ansioso el príncipe real; y su camino se convierte en *via triumphalis*, y al fin, á las ocho de la tarde, se encuentran en medio de los estragos de aquella batalla gigantesca los dos vencedores, el joven de Chlum y el anciano de Sadowa.

«El Rey, á quien la emoción había cortado la voz, estrechó á su hijo contra su corazón, y quitando de su cuello la orden llamada *Pour le mérite*: «Toma, hijo mío, dice, la has merecido;» y lágrimas de júbilo corren por las mejillas del joven vencedor, que en señal de profunda gratitud besa las manos del anciano.

«El 20 de Setiembre de 1866 se verificó la entrada triunfal del Príncipe Federico Guillermo en Berlín. La diosa de la Victoria que se alza en la puerta de Brandemburgo (dice el poeta prusiano Teodoro Fontane en un canto que escribió con motivo de aquel día), pasó revista á las tropas que entraban, y viéndole á la guardia preguntó:

«—Guardia, ¿qué traes?»—«Traigo una rima nueva á la palabra *rühm* (1).—«¿Dimela.»—«Pues bien; es Chlum, las cumbres de Chlum, donde nos hemos cubierto de gloria.»—«Seas bien venido, Guardia prusiana, yo te saludo.»

«Al llegar el año de 1870 el Príncipe, comandante

(1) La palabra alemana *rühm* significa gloria.

de del ejército del Sur de Alemania (que sabía más de doce dialectos) era el ídolo de las tropas, el Federico idolatrado de los bávaros, zúavos y francos, la encarnación viva de la unidad alemana.

«Al entrar en campaña en 1866 dió el último adiós á su hijo moribundo, y, ¡oh contraste singular! al entrar en la de 1870 abandonó en la cuna á una recién nacida. Apenas había recibido ésta el bautismo, cuando ya su padre montaba á caballo en pró del hogar alemán, y el heredero de la Corona prusiana tuvo la fortuna de inaugurar con sus dos primeras victorias un período de triunfos inauditos.

«El 26 de Julio partió para Munich y entró en la capital de Baviera en medio de las más entusiastas aclamaciones, siendo ya vencedor de Napoleon antes de haber ganado una batalla. El 30 de Julio entró en Spira, el panteón de los antiguos Emperadores alemanes. «Hoy nos bañamos juntos, pasado mañana juntos nos batiremos», decía á un sargento con quien se bañaba en el Rin; y alentados por la afabilidad del Príncipe, los niños de Spira se atrevieron á pasar al sitio en que nadaba. «Fuera, rapazueros, les amonestó el maestro de natación. «Déjelos V., dijo el Príncipe, me complace verme rodeado de un tropel de niños tan alegres.»

«El 4 de Agosto, el anciano Rey pudo escribir á su esposa: «Ante los ojos de Federico se obtuvo una gran victoria con la toma de Wissemburg.»

«El 6 de Agosto el Príncipe venció á Mae-Mahon en la batalla de Woerth; el 1.º de Setiembre asistió al último acto de Sedan, y el 18 de Octubre celebró sus días en Versalles, cuyos habitantes vieron con asombro la estatua del Príncipe prusiano, que superaba en talla á sus compañeros, como el Rey Alboin, á quien las espigas ya llegaban solo á la empuñadura de la espada.

«El 22 de Octubre de 1870 fué nombrado feld mariscal, y el 18 de Enero de 1871, cuando se inauguró el imperio alemán, fué Príncipe del nuevo imperio. Impulsado por su amor filial dirigió él mismo las ceremonias de aquel día solemne; como primer vasallo del imperio germánico, se inclinó ante el Emperador, y éste le echó los brazos y le estrechó contra su corazón, mientras se inclinaban las banderas de Rossbach, Waterloo, Düppel: Koeniggratz, Woerth, Gravelotte y Sedan, y mientras por los ámbitos del palacio de Versalles resonaba la marcha de *Hoenfriedberg*...

«Afortunado es nuestro Fritz por el amor de su pueblo, por el cariño de su esposa Victoria y por los favores de otra Victoria, la que tiene laureles abundantes para el valeroso. Y así como él, arrebatado por su amor, ofreció un día la galana flor de las montañas á Victoria, la hija gentil de Inglaterra, á la diosa Victoria le regaló la prodigiosa flor de las batallas, ó sea la cruz honorífica que deben llevar sólo quien no empuña la espada sino por amor á los suyos y por amor á la patria, quien lamenta el huracán de la guerra cual la plaga más terrible de cuentas afligen á la humanidad, y quien llora más por el enemigo muerto.

JUAN FASTENRATH.

## Servicio de incendios en Londres.

La organización eléctrica para el servicio de incendios de Londres, se puede decir que es la más perfecta que existe en el día. Cada estación de bomberos de la metrópoli está en comunicación con las subintendencias de distrito por medio del telégrafo ó del teléfono, y estas estaciones á su vez están unidas con la central. Los aparatos telegráficos empleados son sistema Wheatstone, con campanillas de alarma: están numerados y so- prepuestos de una placa de cobre que contiene el nombre de la estación con la cual comunican. Todos los bomberos de Londres conocen el manejo de estos aparatos. Los diversos teléfonos están dispuestos en fila como los aparatos telegráficos, y como estos últimos, numerados y con los nombres de procedencia. Encima se encuentran el aparato anunciador de incendio, después la campanilla eléctrica de la casa y la que corresponde á la estación; esta última, una vez tocada, continúa sonando hasta el momento que la para el bombero de servicio. A una extremidad de la sala de vigilancia,

están colocadas las campanillas eléctricas que comunican con las habitaciones de los bomberos, y dispuestas de modo que pueden sonar aisladamente ó en conjunto, según se desee. En cuanto se recibe un aviso, merced á un sencillo mecanismo se alumbran con lámparas eléctricas las principales dependencias, y los bomberos preparan todo el material en breves instantes. Un ejemplo pondrá más claramente de manifiesto la regularidad y rapidez de las operaciones que efectúan. Supongamos que se declara un fuego en Belsize-Park: la estación de bomberos de Saint John's Wood recibe un aviso que le comunica el empleado de incendios en Belsire. Los bomberos corren al sitio del siniestro, expidiendo antes aviso telefónico á Westminster, estación de su subintendencia. El jefe de servicio en esta estación anota el parte en su libro, toca una campanilla, observa un disco, avisa al subintendente, hace marchar el aparato que sirve para avisar á los bomberos, envía la máquina, ordena poner en marcha dos ó tres bombas más, y en fin, avisa por teléfono á la estación central. Si es un incendio de consideración, el jefe de servicio en la estación central repite las operaciones que han tenido lugar en Westminster, y en el breve espacio de tiempo de treinta ó cuarenta segundos, una bomba de vapor con todo el personal necesario marcha al sitio de la ocurrencia.

Aparte de los aparatos necesarios á las brigadas de bomberos, hay otros muchos que pertenecen á los particulares, y la mayor parte de los centros notables de Londres, como teatros, hoteles, casas de comercio... y todos los edificios del gobierno, comunican directamente con las estaciones, haciendo aún más rápido este importante servicio.

En los Estados Unidos se ha encontrado también un ingenioso medio de avisar en los casos de fuego por medio de teléfono. En Scranton, ciudad de Pensylvania, el despacho central telefónico está provisto de un poderoso silbato de vapor que se puede oír en un radio de cinco millas; todos los abonados tienen derecho á poner en movimiento el aparato en el momento que se aperciben de un incendio.

Mientras tanto, en España tenemos que contentarnos con saber los prodigiosos adelantos del extranjero, tal vez porque nuestros municipios estén esperando la última palabra de la ciencia para ofrecernos la mayor perfección en el servicio.

## Ante un cadáver.

¡Y bien! Aquí estás ya.... Fuiste ser animado, criatura sensible, organismo lleno de vida; has pensado y creído, has sentido y amado; has tenido alegrías y dolores, ideas como mundos y pasiones como volcanes. ¡Y bien! Ya no existes; tu madre fué la nada, y al seno de tu madre vuelves. Más frío que esa plancha de mármol que como horrible pedestal te sostiene; más inerte que ese mármol, mudo, yerto y rígido, ya no eres sino pedazo de materia corrompida, trozo de carne infecta, un montón de huesos, músculos y vísceras; eres una unidad más en el inmenso laboratorio de la inflexible Naturaleza.

¡Cuántas quimeras alimentaste; cuántos ensueños acaricié tu imaginación; cuántas esperanzas perseguiste, y qué de ilusiones se revolviéron en el fondo de tu cráneo! Creías en Dios, en el buen Dios, y amabas con locura tus pasiones; rezabas algunas veces y las más adorabas tus vicios; inclinabas la cabeza ante las grandezas de lo desconocido y lo incierto, y te posturabas humilde ante los despojos de la horrible realidad. Alguna vez fuiste grande, pero casi siempre ¡qué pequeño fuiste!

Un día, cuando eras organismo sensible, fulguraron tus ojos, por los que cruzaba serpenteando el

Sueltos de miscelánea.

La Redaccion de EL DEFENSOR DE GRANADA, inspirándose en los sentimientos del hidalgo pueblo granadino, saluda respetuosamente al ilustre Príncipe que hoy nos honra con su visita, y le desea paz y ventura.

**Balace del día de ayer.** No se habla de nada, porque el frío nos impide abrir la boca. Nadie quiere esponerse á coger una pulmonía. Y en verdad que, según dicen los ancianos, hace tiempo que no se ha conocido en Granada un descenso de temperatura tan considerable, como el que ahora sentimos. La sequedad de la atmósfera contribuye á hacerlo más penetrante y desconsolador. Mal comienza el invierno.

La venida del príncipe de Alemania se ha adelantado veinte y cuatro horas, como pueden ver los lectores. S. A. llegó anoche y es posible que salga para Córdoba en el tren correo de mañana. Hoy visitará los monumentos, y esta noche asistirá, probablemente, á la función extraordinaria que ha de verificarse en el hermoso teatro de Isabel la Católica. Como el príncipe quiere guardar el más riguroso incógnito, se ha desistido de los agasajos que se proyectaban. El frío de anoche, hizo que hubiese poca concurrencia en el trayecto que hubo de seguir la comitiva del Príncipe Imperial.

**Ornato.** La alcaldía ha dispuesto que el arquitecto reconozca las casas siguientes; número 40 de la portería de Santa Paula; número 32 del cobertizo del corral del Pollo; número 11 de la placeta de Santa Lucía; número 26 de la de las Cruces de la Azacaya y número 4 de la calle de Serranos.

**La guardia civil.** La de Campotéjar, ha detenido á dos hombres, presuntos autores de las lesiones graves inferidas á un vecino del pueblo, en ocasion de hallarse los tres en una taberna. La de Pitres ha detenido á seis hombres que fueron sorprendidos cortando leña en los montes públicos del término. Por el mismo delito, la guardia civil de Gor ha puesto otros cuatro hombres á disposición de los tribunales.

**Carretera.** ¿Qué hay de la carretera de Granada á Alhama? Más de un año hace que se subastaron las obras y nada hay resuelto ni comenzado aún. Estas obras podrian aliviar en gran parte la angustiosa situación de los jornaleros.

**La cartería de Torvizcon.** Se trabaja mucho y muy activamente, para elevar á administración subalterna de correos la cartería de dicho pueblo, asunto del que nos hemos ocupado ya.

**Sarampion.** Hace más de un mes que esta enfermedad, con carácter epidémico se presentó en Jayena, atacando no solo á los niños, sino á los mayores de edad y aun á los sexagenarios.

**La situación de los pueblos.** Según cartas que de distintos pueblos de la provincia tenemos á la vista, la situación de los trabajadores del campo es tristísima, y en algunos se comienza á perpetrar robos. —En Orgiva, unos hombres asaltaron el cortijo de D. Pedro Rivas Marfil, violentando arcas y cofres, y llevándose lo que quisieron.

Como consecuencia natural de tan triste estado, la emigración comienza á causar sus resultados fatales; los infelices trabajadores no encuentran trabajo en ninguna población cercana, pues todas son víctimas de la sequía y de la paralización de trabajos agrícolas.

**Policia urbana.** El pavimento de la calle de Recogidas se halla en un estado lamentable.

**Casos y cosas.** Ayer se halló helado á un hombre en la calle del Trabuco, siendo trasladado con pocas esperanzas de vida al Hospital.

En la obra del río Genil riñeron ayer un guarda del municipio y uno de los trabajadores, resultando ambos heridos levemente.

En el hospital ingresaron dos heridos; uno á consecuencia de haberse caído borracho en la calle, y otro á quien hirió en riña un compañero en el camino de Santafe.

Dos mujeres promovieron un buen escándalo en la calle de Pegarréio, y en verdad que récio se pegaron, sin que los agentes de la autoridad intervinieran en el asunto.

A pesar del frío hubo anteanoche muchas y buenas *borracheras cantantes*.

**La Secretaría de la Diputación.** Recordarán los lectores cuanto dijimos en otro tiempo con referencia á la Secretaría de la Diputación provincial. Pues bien; ayer fué presentada y admitida la renuncia del Sr. Pazos Ortega, siendo nombrado por la Comisión permanente, para sustituirle en interinidad, el Sr. Sagredo.

**Cosí vá il mondo.** El alcalde de Cárnes fué anteanoche apaleado y robado, por algunos hombres que le esperaban armados con sus respectivas escopetas.

**Miseria.** En Alhama hay más de mil braceros sin trabajo y sin tener un pedazo de pan que llevarse á la boca. Los propietarios mantienen á muchos, sin embargo. El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes han dirigido solicitudes á la Provincia demandando socorro para aquellos infelices.

**Reclutamiento del ejército.** Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde disponiendo, de conformidad con las prescripciones vigentes, que la rectificación del alistamiento de los mozos que cumplan veinte años desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1884 y de los que pasando de dicha edad, sin haber llegado á la de 35 no hubiesen sido comprendidos en alistamientos y sorteos anteriores, dará principio el día 8 del corriente. El día 29 quedarán cerradas definitivamente las listas.

Los comprendidos en el alistamiento se presentarán dentro del plazo marcado en las tenencias de alcaldía de sus respectivos distritos, para alegar las excepciones de que se crean asistidos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

**Arbolado.** Acercándose la época de la plantación de arbolado, creemos oportuno recordar al Ayuntamiento de esta capital la conveniencia de que se hagan plantaciones en las calles anchas que carecen de esta mejora, que seria bien recibida por los vecinos, los cuales se encargarían voluntariamente de cuidar los árboles que correspondiesen á sus fincas respectivas.

No se explica ciertamente que se vendan los árboles procedentes de los viveros públicos cuando tanta falta hace dotar de arbolado nuestras calles y plazas.

Esto es justo y fácil de llevarlo á cabo; ¿podrá ser, Excmo. Ayuntamiento?

**PROSPECTOS.** En la impreña de este periódico (Campillo bajo, núm. 6,) se hacen, con toda prontitud y esmerada perfección y á precios sumamente equitativos, prospectos para anunciar los artículos que se hallan á la venta en los establecimientos comerciales. Dichos prospectos dan un resultado excelente; cuestan poco, y excitan mucho la curiosidad y el deseo de los compradores.

Cartera del comercio.

**Notas útiles.** Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en el almacén de comestibles de D. Antonio Pujazon, calle de Boteros, número 1 y 3, se acaba de recibir una partida de manteca superior de Hamburgo, á 10 reales libra, de la acreditada casa de los Sres. Robinow é hijos, y latas de quilo y medio quilo, para regalos; queso superior de Holanda, á 6 reales libra. También se ha recibido almendra, pastañista, orejones, pasas moscatel, rica manteca del país, imitada, de superior calidad.

La llegada del Príncipe.

Anoche, en el tren correo, á las ocho y veinte minutos, llegó á Granada el príncipe Friedrich Wilhelm, heredero de la Corona im-

perial de Alemania, acompañado del embajador alemán en Madrid, conde de Solms, los generales Blumenthal, Loc y Mischeke, el mariscal Nordmann, tres ayudantes, el capitán del *Adalbertus*, el doctor Benda, y otros individuos de su servidumbre hasta el número de treinta.

Esperáblemente en la estación el Capitán general del distrito, el Gobernador civil de la provincia, el alcalde presidente del Ayuntamiento Sr. Zayas, el presidente de la Diputación Sr. Fernandez Espada, el senador del Reino Sr. Diaz Ximenez, los diputados á Cortes Sres. Gozalvez, Escavias de Carvajal y Perez del Pulgar, el Rector de la Universidad Sr. Lopez de Argüeta, el marqués de Cavacelices, el diputado provincial Sr. Diaz Rogés, los tenientes de alcalde Sres. Santos, Gonzalez Alba y Romera; los concejales señores Sanchez Gallardo, Ruiz Victoria, Zayas (D. Francisco) y Medina Fantoni; el Delegado de Hacienda Sr. Martinez Hubert y su secretario particular; el Interventor don Federico Saavedra; el administrador de Propiedades é Impuestos D. José Carlos Escobar; el representante del Consulado de Alemania D. Luis Lemmé y el secretario don Julio Marre; el secretario del Gobierno civil D. Ramon Montilla; el presidente de la Comisión de Monumentos D. Manuel Góngora; el catedrático de la Universidad D. Florentino Lopez Jordan; el secretario interino de dicho establecimiento D. Manuel Jordan; el gobernador militar general Bayle; los ayudantes de la Capitanía, señores Andia y La Portilla; el secretario de la Embajada alemana en Madrid, señor Dressler; la mayor parte de los alemanes que constituyen la colonia granadina; y otras muchas personas que fuera difícil enumerar. Además estaban allí los Jefes de Orden público y de la guardia municipal, el jefe del puesto de la guardia civil, y algunas fuerzas de los tres cuerpos indicados.

Como ya hemos dicho, llegó el tren á las ocho y veinte minutos, diez antes de la hora marcada en el cuadro de movimiento. S. A. I. y su comitiva descendieron del *sléping car*, saliéndoles al encuentro el Capitán general, y el Gobernador civil. Aquel dirigió al Príncipe la palabra en castellano y le dijo: «El capitán general del antiguo Reino de Granada tiene el honor de saludar á V. A.» — El gobernador le saludó en correctísimo francés, con estas ó muy parecidas palabras: «Tengo el honor de saludar á V. A. en representación de la provincia; de expresarle, en nombre de la ciudad, cuan grata le es esta visita, y de ponerme á sus órdenes, en nombre del Gobierno».

S. A. contestó con frases afectuosas, é inmediatamente, pasaron todos á ocupar los carruajes. En la carretela del Marqués de Cavacelices, arrastrada por cuatro briosos caballos, se instalaron el Príncipe, el conde de Solms, el Capitán general y el Gobernador civil. Detrás siguieron todos los carruajes, dirigiéndose al Hotel de Siete Suelos. En el trayecto, el Gobernador manifestó al Príncipe que la ciudad hubiera tenido un gran placer en alojarle en el palacio del pueblo; pero que se había desistido de esta idea, en atención á los deseos expresados por S. A. —Al entrar el coche por la Puerta de las Granadas, el Príncipe, como hablando consigo mismo, murmuró: «¡La Alhambra! Realizo al fin uno de los sueños más hermosos de toda mi vida!»

En la puerta del hotel esperaban á la régia comitiva el dueño del establecimiento D. José Gadea y todos los huéspedes del mismo. S. A. no quiso descansar: inmediatamente, se dirigió al Palacio Árabe, acompañado de las autoridades y del Sr. Contreras. Con verdadera fruición, visitó el patio de los Arroyanos, el de los Leones, las salas de los Abencerrajes y de las Dos Hermanas, y el salón de Embajadores. Iba delante, solo, sin preguntar cosa alguna, y extasiado en la contemplación de tanta belleza: se detuvo á admirar los poéticos panoramas que se descubren desde los balcones del salón de Embajadores; contempló largo rato, el jardín de Lindaraja, que, iluminado por la luz de la

rayo de las pasiones; articulaba palabras tu boca, se movian tus miembros, sentías el peso de esa cabeza que siempre fué pequeña para sostener tantos insensatos pensamientos que la conmovieron; moviase, ora lento, ora precipitado ese pedazo de carne que llaman corazón, mientras que el espíritu vivificante, ese algo que llaman alma, se hacia girar en los ámbitos del mundo como errante estrella, siempre corriendo en pos de espacios más hermosos y mejores.

¡Y bien! Ya estás aquí; aquí, donde la fábula acaba, donde el idealismo enmudece, donde la ciencia ensancha los límites de sus horizontes y la experiencia dicta sus leyes; donde la Naturaleza agrupa y mezcla á todos, y reina absoluta la igualdad; donde acaban las fuerzas y el talento, las penas y las alegrías, las enfermedades y los placeres, los males y los gozos, las virtudes y los vicios; aquí, donde la fe termina, el sentimiento se extingue y todas las creencias tienen su límite; aquí, donde la mentira tiene su suplicio y la verdad, la única y la palpable verdad, su santuario.

Alguna vez, cuando en vida sufrías, cuando el ánsia de las torturas flagelaba tu cuerpo y abatía tu ánimo, invocaste la muerte como descanso bendito. ¡Ah! Ya descansas, y descansas porque ya no sientes, y no sientes porque llegada la hora de tu descomposición, eres como deleznable barro, cieno del que pronto brotarán asquerosos gusanos, hedionda podredumbre, pero de la que es indudable surgirá el fecundante abono que enriquezca el inmenso campo de la Naturaleza, y que fertilizará la semilla de otros seres, de otras razas y de otras edades.

De tu cieno brotarán nuevos gérmenes de vida, de tus gusanos materias fecundantes, de tu polvo átomos que irán á virorizar cuerpos que quizá ahora nacen á la vida sensible; de la tierra en que has de reposar flores y semillas de frutos, esas flores con las que acaso un día se engalana la que fué tu amada, esos frutos que tal vez alimentan á tus hijos. ¿Y quién sabe si los huesos, reducidos más tarde á fino polvo, servirán para endulzar los ricos manjares que se ofrezcan á la gula en noche de orgía, en espléndida mesa de festín opíparo?

¡Materia inerte, monton hediondo, escultura de carne! Eres, pero ya no eres; no sientes, no puedes moverte, un solo estremecimiento sensible es en ti imposible. ¡Qué sarcasmo de la vida dirán al verte los que no analizan esa vida, los que no comprenden la elaboración de los músculos en la incansante renovación universal.

Escapó un alma, dirá un creyente; voló un espíritu, dirá un teólogo; murió un hombre, exclamará un filósofo; un cadáver más, repetirá cualquiera; pero la ciencia inclinará hácia ti su faz severa y augusta, y afirmará que el ser que muere es otro ser que nace.

Dentro de breve tiempo, —que el tiempo es siempre breve en el infinito espacio de la eternidad, — descompuesto, disuelto, mezclado con la bendita tierra que será tu lecho y que es á la vez cuna y sepulcro, no quedará de tí más que horrible esqueleto, que tal vez sirva, como otros muchos, de adorno en anatómico gabinete y de muestrario instructivo de otros seres llenos de vitalidad.

¡Ah! Ya no sientes, ya no piensas...; pero tu éreño; en vez de pensamientos, dará ricas y fecundantes sustancias; tu corazón, en vez de sentimientos, dará flores, plantas y arbustos, arbustos que crecerán lozanos, plantas que brotarán bellísimas y perfumadas, flores cuya sed apagará el rocío de la aurora, y calentará el sol del medio día, y acariciarán las brisas de melancólico crepúsculo, mientras que el insecto roerá sus tallos, las besarán los pájaros con sus alas, y en su cáliz libará la abeja el néctar con el que elabora la rica y sabrosa miel, esa miel de que tanto gustaste cuando era ser sensible.

Si, ya estás ahí; únicamente sobre esa fría y funera via los eres grande; horrible é inmóvil, tienes la atracción de lo desconocido, la elegancia abrumadora del perpetuo silencio, la fascinación del misterio, la hermosura de la majestad. Yo no sé si has comparecido ante Dios; solo sé que has vuelto al fondo seno de tu madre la tierra. Hace algunas horas, eras unidad que se sumaba; ya no eres sino unidad que se resta.

La campana dobla por tí, y no la oyes; plegarias incoherentes y ardientes besos brotan de trémulos labios, y tu no oyes ni esas plegarias, ni sientes ya los besos de esos labios, ni ves el brillo, ni percibes la humedad de tantas lágrimas que riegan tu recuerdo. Has muerto, porque has pasado; cumplido tu destino, era necesario que descendieses al abismo sombrío donde en silencio y misteriosamente se tejen los elementos de la vida universal.

Quien era que has concluido, se engaña: el morir y el nacer no es sino cambiar de forma: la materia nunca muere, se renueva, se trasforma, y en incansantes evoluciones prosigue su marcha en derredor de círculo sin fin.

¡Ah! Déjame que te contemple y en muda contemplación admire la Naturaleza; déjame que aspire la atmósfera que te rodea, que ella es el ambiente del infinito; déjame que frente á tí, en presencia de tu faz augusta, destocada la cabeza y la rodilla en el polvo, exclame: ¡Sin la muerte, el hombre sería incomprendible, Dios una negación!

R. VEGA ARMENTERO.

Luna, ofrecia misteriosos encantos; negóse á que se encendieran luces de Bengal, como se habia pensado hacer.

El regreso á la fonda, verificóse á pié, como á la ida al Palacio. S. A. envuelto en un largo gaban ruso, cubierta la cabeza con un sombrero hongo, se destacaba por su elevada estatura sobre todos sus acompañantes.

De vuelta en el hotel, el Príncipe y sus comensales se sentaron á la mesa, no sin que antes el conde de Solms, anunciara al Gobernador civil que hoy á las diez de la mañana se propone S. A. comenzar la visita á los monumentos, empezando por la Alhambra.

La comitiva Imperial ocupa en el magnifico hotel del Sr. Gadea todo el piso principal y parte del segundo. Las habitaciones han sido lujosamente amuebladas, y, segun nuestras noticias, el servicio se halla á la altura que corresponde teniendo tan ilustre huésped.

Antes de concluir, mencionaremos un detalle curioso. Los caballos que tiraban del coche del Alcalde, al llegar al pié de la cuesta de Gomez se plantaron y negáronse á seguir. El Sr. Zayas, que no encontró otro coche que le llevara, tuvo que subir á pié hasta la residencia del Príncipe, exponiéndose á encontrar en el camino una pulmonía de las que andaban al acecho, en el misterioso bosque. Afortunadamente, el Alcalde aunque muy fatigado, llegó sin novedad al Hotel de Siete Suelos.

### El general Blumenthal.

El general de infantería von Blumenthal, que acompaña al príncipe Federico Guillermo, es una de las primeras personalidades militares de Alemania despues del general Moltke. Goza de toda la confianza del príncipe, quien le considera como á un profesor y le respeta como á un padre. Esta amistad dura desde hace muchos años. En la guerra de 1866, von Blumenthal, que está casado con una inglesa de muy distinguida familia, escribió á su mujer una larga carta en la que formulaba severas críticas contra el cuartel general prusiano y contra el príncipe Federico Guillermo.

Esta carta, que estaba redactada en inglés, fué interceptada por los austriacos, quienes, conociendo la alta consideracion de que disfrutaba aquel jefe, la publicaron íntegra en el diario oficial de Viena. Esto produjo cierto conflicto; pero el príncipe, lejos de darse por ofendido, estrechó más las simpatías que le unian al autor de la carta.

En la guerra de 1870 desempeñó von Blumenthal un importante papel, y prevaleció su voto, despues de la batalla de Sedan; él fué quien aconsejó, luchando con la indecision de sus colegas, la marcha inmediata sobre París. En repetidas ocasiones, von Blumenthal ha pronunciado su opinion contraria al sistema de los consejos de guerra. «Lo único que yo necesito, dice, es que los oficiales de Estado Mayor me comuniquen noticias rápidas y exactas; con ellas me basta para disponer mi plan de campaña con absoluta confianza y seguridad.»

Hoy tiene este general el mando del cuarto cuerpo, aunque sin apartarse de sus funciones de consejero privado de la corona. El emperador le distingue asimismo sobremanera. Tiene hoy setenta y tres años; es bajo de cuerpo y de constitucion robusta. Posee á medias el francés, pero habla el inglés á la perfeccion.

El título de conde de Blumenthal que lleva el general, es de reciente creacion, del 19 de Setiembre último. Con esta fecha, al terminar las maniobras de Merseburgo, el emperador le dirigió esta carta por extremo lisonjera.

«A la vez que os expreso mi vivo reconocimiento por el estado del cuarto cuerpo de ejército que mandais, os anuncio la realizacion de mi antiguo propósito de elevaros al rango de conde, que será hereditario en la línea masculina de vuestros descendientes directos, con arreglo á las leyes de pri-

mogenitura. Mi deseo es demostrar, no sólo mi especial satisfaccion por vuestros trabajos como comandante general, sino tambien —con las gracias más espresivas para el ejército y para la patria,—que recuerdo perfectamente vuestros preeminentes méritos en las guerras de 1866 y 1870-71, y que sois uno de esos generales que conquistan un puesto de honor en circunstancias difíciles, no ya para el presente, si que tambien para las edades venideras.

Que una ilustre descendencia recuerde al mundo que el primer conde de Blumenthal de esta línea fué un general de gran mérito para la corona y para la patria y altamente estimado por su rey, GUILLERMO.» En Valencia el príncipe le excitó á que descansase durante uno ó dos dias de las fatigas del viaje, y como él no consintiera, le invitó á instalarse en su compartimiento particular donde le prodigó toda especie de atenciones. El general Von Blumenthal pasa por ser uno de los enemigos más irreconciliables de la Francia.

Von Blumenthal nació el 30 de Julio de 1810. Posee una vastísima instruccion y como general tiene ideas propias, que revelan su prevencion hácia todo lo rutinario.

### Agentes de negocios.

Es digna de aplauso la real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, relativa á la prohibicion á toda clase de personas, y muy especialmente á los que desempeñan destinos en la administracion pública, para desempeñar toda clase de asuntos sin la debida autorizacion legal.

La justicia y la equidad exigen esta medida en beneficio de la clase de agentes de negocios que pagan su contribucion.

Hé aquí las prescripciones de la referida real orden:

Primero. Que conforme á lo prescrito en real orden de 23 de Abril de 1877, se encargue á todos los ministerios la necesidad de que en sus respectivas dependencias, así centrales como provinciales, se prohíba el ejercicio de la profesion de agentes de negocios á los que previamente no acrediten el pago de la contribucion industrial, con excepcion de la personalidad interesada y de la de quienes no tengan por ocupacion habitual la profesion referida, haciendo extensiva con más absoluto carácter dicha prohibicion á los empleados públicos, respecto de los cuales procede ejercer una activa y constante vigilancia en precaucion á los perjuicios que su intrusion infliere á los titulares matriculados y al Tesoro por la defraudacion de impuesto, así como de las ocasionadas influencias y distracciones incompatibles con el mejor desempeño de sus cargos.

Segundo. Que además de las formalidades requeridas por el art. 33 de la real orden de 23 de octubre de 1850 para el abono de haberes á las clases que los perciben del Estado, los habilitados ó apoderados de las mismas, excepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias, quedan obligados á la justificacion del pago de la cuota de su clase por la contribucion industrial correspondiente al último trimestre vencido, siempre que la representacion que ostenten se extienda á más de tres titulares de pensiones ó haberes, cuyo extremo límite se estima determinante del principio de habitual ocupacion profesional de habilitado ó apoderado de dichas clases.

Tercero. Que la contaduría central y las intervenciones de Hacienda de las provincias no den de alta en nómina ninguna nueva declaracion de derechos pasivos que los interesados pretendan hacer efectivos por medio de habilitado ó apoderado en forma, si siendo ya estos representantes autorizados de más de tres titulares de los expresados derechos no acreditan previamente el pago prevenido por la disposicion anterior.

Cuarto. Que desde 1.º de Febrero del año próximo venidero se suspenda el pago de los respectivos haberes pasivos á los actuales

titulares de los mismos que los perciban por apoderado investido de la máxima representacion referida, si tales agentes no acreditan hasta fin de Enero anterior su inclusion en la matricula del subsidio industrial con el recibo de la respectiva cuota correspondiente al último trimestre.

Quinto. Que sin perjuicio de la investigacion establecida por reglamento, se exija á los referidos apoderados igual justificacion en el acto de las revistas periódicas prevenidas por instruccion para el pago de haberes pasivos, suspendiéndose el abono de los de su representacion si no la exhibiesen.

Sexto. Que para mejor y más eficaz cumplimiento de las precedentes disposiciones, abran las citadas dependencias un registro de habilitados y apoderados de clases pasivas en que por orden alfabético se anoten sus nombres, el del titular que representen, la fecha en que acrediten su presentacion y la de la caducidad de la misma, y que para iguales fines la contaduría central y la intervencion de Hacienda de la provincia de Madrid se remitan recíprocamente dentro de la primera semana de cada mes, nota expresiva de los nuevos poderes conferidos durante el inmediato anterior para el percibo de dichos haberes, y de los caducados en el propio periodo por falta de justificacion de pago de la contribucion industrial ó cesacion de funciones por cualquier causa.»

### Conservacion de antigüedades.

Dada la plausible aficion que de poco tiempo á esta parte se ha desarrollado en España á los estudios arqueológicos, y apreciando nuestra nacion de leyes ó disposiciones particulares que fijen como un tesoro nacional inalienable los recuerdos históricos, artísticos y científicos, el señor ministro de Fomento ha querido subvenir á esta necesidad, y al efecto publica en la *Gaceta* un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea una comision con el encargo de presentar al ministro de Fomento las bases de una ley de conservacion de antigüedades españolas, comprendiendo bajo este nombre todos los recuerdos de las artes, ciencias é industrias referentes á los diversos pueblos que han habitado en nuestra península, y los documentos importantes para la historia de España.

Art. 2.º El proyecto encomendado á esta comision, abrazará: la resolucion de las cuestiones relativas a la propiedad y conservacion de las antigüedades que posean el Estado, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos, las corporaciones, y á las reglas á que ha de someterse su enajenacion en determinados casos dentro de las prescripciones de las leyes. La resolucion de las mismas cuestiones respecto de los documentos de carácter oficial. Las medidas de adquirir para las bibliotecas, archivos y museos públicos los objetos y documentos importantes que existen en el extranjero, ó cuando ménos copias ó reproducciones que ilustren nuestra historia. La conservacion de los monumentos arquitectónicos, y las disposiciones generales á que han de someterse las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y las comisiones de monumentos históricos y artísticos.

Los medios permanentes de investigacion de antigüedades y los que faciliten la publicidad y el estudio de los objetos ó documentos importantes para la historia de España en todas sus manifestaciones, sin perjuicio del respeto que merecen y de los derechos de su poseedor.

Art. 3.º Compondrán esta comision el director de Instruccion pública, un consejero de Instruccion pública, un académico de la Historia, un académico de Bellas Artes, un diputado á Cortes, un prelado de la Iglesia ó un eclesiástico, un jefe de la seccion de Museos, tres vocales y un secretario nombrados por el ministro.

Art. 4.º Auxiliares á esta comision dos escribientes del ministerio de Fomento.

Art. 5.º La comision presentará las bases

en el término de tres meses, á contar desde su instatacion.

Art. 6.º Los gastos que ocasione esta comision correrán á cargo del material de secretaría de este ministerio.»

### Cartera oficial.

**Boletín oficial del día 8.** AYUNTAMIENTOS.—El de Granada, publica las altas y bajas habidas en el censo electoral y hace saber que en el presente mes de diciembre, ha de procederse á la rectificacion del padron vecinal.—El de Arenas del Rey ha terminado el reparto de consumos y cereales.

JUZGADOS.—El 20 del actual vende en subasta pública el juzgado de Loja una casa en la calle de los Huertos, sin tipo de tasacion.—El del Sagrario llama á D. José Hernández Cárdenas, empresario de quintos.

Servicio de la plaza para el 11 de Diciembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Miguel de Covian y Marquina, C. T. C. de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

Albóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de arzenyer, 1435 fanegas; entrada de ayer, 245. Total existencia de ayer, 1780.—Venta: A 11 pts. 50 céntos. la fanega, 35 fanegas.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 87 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 58 id.—A 12 pts. 50 cts. la id., 136.—A 12 pts. 75 cts. la id., 85 id.—A 13 pts. 00 cts. la id., 46 id.—Total vendido, 397 fanegas.—Balance: Existencia, 1780 fanegas.—Vendido, 397 id.—Sobrante para hoy, 1383.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maíz, de 11 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 75 cts. á 11 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 9.—Carnero, 1'36. Vaca, 1'50. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento ea kilogramo.

### Cultos.

Día 11.—San Dámaso, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once hay funcion, predica D. Joaquin Romero, á las cuatro se hace la novena y predica D. José Leon.—La misma novena se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, San José, las Comendadoras y Santa Isabel.—En la Catedral y Real Capilla, misa solemne.—En la Piedad, á la oracion, ejercicios de devocion al Niño Jesus.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—El día 11 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

9 de Diciembre 1883.

Aun cuando la atmósfera política está bien candente, dos dias de fiesta seguidos entibian no poco los círculos y tertulias donde estos temas son de preferente atencion, aunque la concurrencia es crecida, contribuyendo á ella el intenso frio que se siente y que obliga á buscar los salones de templada temperatura.

Aun no se ha celebrado la conferencia, Posada Sagasta que ha de decidir de la suerte de la conciliacion, ni se verificará hasta que se haga público que el Consejo ha aprobado el discurso de la Corona que el jueves se leerá al Rey. Lo que hoy corre como válido es que Ruiz Gomez no se vá y que el gobierno con los ministros actua es se presentará á las Cortes. No hay medio serio de predecir lo que posteriormente acontezca, ni cómo ha de sobrevenir la derrota que se espera, porque hoy por hoy nadie lo sabe ni el mismo Sagasta y los Concejeros responsables. Estos primeros dias de la semana serán fecundos en sucesos: mañana se reúnen otra vez los Senadores conciliadores y se espera que pase á seis el número de los Congregados; tambien se habla de una reunion seria de diputados con el objeto de ponerse de acuerdo para la eleccion de la mesa del Congreso, pues si bien respecto de Sagasta no hay diversas opiniones, sí que se sustentan respecto á los ocho puestos restantes.

El cólera ha vuelto á Alejandría, ó lo que es más cierto, se ha mostrado de nuevo.—Adelanta la insurreccion en el Sudan.—F.

### Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion régia á la que asistirá S. A. I. el príncipe Federico Guillermo.—Hoy martes 11 diciembre.—La ópera en cuatro actos, LUCRECIA BORGIA, en la que toman parte GAYARRE y la CEPEDA.—A las ocho.—Entrada principal, 12 reales.—Paraiso, 10 reales.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA. A esta Sucursal se ha autorizado para librar á ocho dias vista á cargo del Banco Central y las demás establecidas, al cambio fijo de 15 céntimos por ciento, beneficio para la propia Sucursal. Granada 10 de Diciembre de 1883.—El oficial secretario, Julian Plazaola.

Traspaso. So hace de una tienda.—Calle de San Anton, número 31.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PUNTAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTIGUO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

Escote, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, oxiense en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañia fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

D. MIGUEL LOPEZ GUERRERO PRIMER PROFESOR CALLISTA

de esta capital. Dicho profesor extrae, sin dolor ni sangre, los callos, ojos de gallo, uñas dañadas y gabilanes.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.

FABRICA CATALANA MENDEZNUÑEZ. Generos de panto y paraguas para la estación de invierno.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos tintes existen.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.

SE VENDE BROZA desparto para pelar cerdos, al precio de 2 y 1,2 reales arroba en el muelle del Estero.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones.

Variación y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de taflotes y chagron para muebles de comedor y despacho.

GUANO SAN GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

- Potasa (considerada arkidra). . . de 3 1/2 a 4 1/2 por 100.
Amoniaco. . . . . » 8 a 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables. . . . . » 20 a 22 por 100.

Precios al contado, 49 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

ESPECIALES DE GÓJAR.

precedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanueva, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with 2 columns: VINOS and AGUARDIENTES. Rows include Ajerezado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, Tinto añejo, Amontillado pálido, Dulce de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Id. dulce muy, acceptable, Id. seco, Tarro de 1 litro, Id. de 3/4 de litro, Id. de 1/2 litro, Vinagre superior.

Tambien se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica. Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PRONTUARIO, PERFECCION Y ECONOMIA.

al es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Campillo Bajo, 6.—IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.—Campillo bajo, 6.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.

LAS CASTAÑAS CATALANAS QUE SE ESPERABAN han llegado ya. El lunes se empiezan a vender en el Campillo, puesto de agua, debajo de la Redaccion de El Diario, frente a la fuente, puerta del teatro Principal.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de Antonio Soñá.—En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

Doble magnesia incalcárea AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA preparada por el Dr. BORRELL. Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la supe abundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc. etc.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Elisios.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirir la no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, Párraga, 1, Granada.

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16.

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores.—Saquitos para niños. Trajeitos marineros para niños de 3, 4, 5 y 6 años.—Guantes forrados de mucho abrigo, á 5 rs. par.—En el «Precio fijo», calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y cuñas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los arantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LABRADORES. Para la presente época.—Bombas para trasegar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceitunas, prensas á mano, hidráulicas y á vapor; rodillos de desterradores, rastrotones, gradas y trescientas clases de harado... y en absoluto cuantas máquinas existen.—Pueden adquirirse dirigiéndose: Maquinaria Agrícola Industrial, Carrera de Genil, núm. 38.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Niva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos. LA SULTANA.

D. MANUEL OREJUELA Cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujon de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERIAS.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles situada en la fábrica de jabon, calle de Elvira, núm. 83.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.